AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

RESOLUCIÓN
(número 2016/503)

Visto el expediente tramitado para la celebración, por el Pleno Municipal, de la sesión ordinaria del día 28 DE NOVIEMBRE DE 2016, teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO.

PRIMERO.-El Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el 29/6/2015, acuerda establecer el horario y periodicidad de las sesiones del mismo.

SEGUNDO.-Es por ello necesario proceder a la convocatoria de la sesión ordinaria correspondiente al mes de NOVIEMBRE, DÍA 28/11/2016.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

I.-La Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, artículo 21.1.c), y artículos 41.4 y 80 del ROF de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1.986, de 28 de noviembre, sobre competencia de esta Alcaldía para convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias.

II.-El citado ROF, artículo 80 y siguientes, sobre expediente, fijación del orden del día, notificación y otros extremos.

III.-Los artículos 81.4 y 229 del ya citado ROF, sobre publicidad de la convocatoria de las sesiones, en concreto, a través del tablón de anuncios Municipal.

Vistas las demás disposiciones legales aplicables.

La Alcaldía, acuerda:

Primero.-Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el día **VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE, LUNES, Y HORA DE LAS DIECINUEVE TREINTA (19,30).**

Segundo.-El orden del día será el que se recoge como anexo a esta Resolución.

Tercero.-Que se notifique a todos y cada uno de los Miembros de esta Corporación, así como publíquese en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en aras a la publicidad de la misma.

Benimodo a 23 de noviembre de 2016.

EL ALCALDE, Ante mí/EL SECRETARIO,

Fdo. FRANCISCO TERUEL MACHÍ. Fdo. E. DE JULIÁN CAÑADA.

AJUNTAMENT DE BENIMODO

PLAÇA MAJOR,1 46291 BENIMODO (VALENCIA) TEL. 96 253 06 06 FAX. 96 299 34 96 e-mail: benimodo_ofi@gva.es CIF: P-46-06300-D

ANEXO

1.-Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior de 31/10/2016.
2.-Aprobación de la propuesta de la Alcaldía, de fecha 11 de noviembre de 2016, relativa a la expropiación de terrenos de las hermanas Lorente Martínez.
3.-Aprobación propuesta de la Alcaldía, de fecha 17 de noviembre de 2016, sobre reuniones ordinarias de la Comisión Especial de Cuentas.
4.-Aprobación adhesión al convenio al convenio marco de colaboración suscrito entre la Generalidad Valenciana, Diputaciones Provinciales y FVMP, en materia de administración electrónica en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
5.-Aprobación declaración de la FEMP, relativa al día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
6.- Resoluciones de la Alcaldía: dar cuenta y, en su caso, ratificación.
7. Información de la Alcaldía y Concejalías sobre diversas cuestiones.
8.-Correspondencia y boletines.
9.-Ruegos, preguntas y control.

Benimodo, 23 de noviembre de 2016.

AJUNTAMENT BENIMODO (València)